

## **TAXBRIMAR S.A**

**Barrio 1 de Mayo**

**San Pablo – Santa Elena- Ecuador**

### **1.- Información general**

TAXBRIMAR S.A es una sociedad anónima radicada en el Ecuador, El domicilio de su sede principal se encuentra en la provincia de Santa Elena, comuna San Pablo, barrio 1 de mayo.

La compañía está compuesta por 800 acciones cada una de un dólar americano, lo que totaliza un capital suscrito del \$800.

Actividad principal:

- SERVICIO DE TAXI

### **2.- Bases de elaboración**

Los estados financieros de la compañía de taxis TAXBRIMAR S.A , se han elaborado de conformidad con las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES), y en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Están presentados en la moneda vigente en el Ecuador que son los DOLARES AMERICADOS.

La presentación de los estados financieros de acuerdo a las NIIF para PYME exige la determinación y la aplicación de políticas contables. A continuación se detallan las principales políticas contables de la compañía TAXBRIMAR S.A

### **3.- Políticas contables**

#### **Propiedad planta y equipo.**

Las partidas de propiedad planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

|                        |        |
|------------------------|--------|
| EQUIPOS DE COMPUTACION | 33.33% |
| EDIFICIOS              | 20%    |
| MUEBLES Y ENSERES      | 10%    |
| VEHICULOS              | 10%    |

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en las bases de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisará la depreciación de este activo en forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

**Capital en acciones:**

Los saldos al 31 de diciembre del 2017 son de \$800 (ochocientos dólares de norte américa) comprenden 800 acciones ordinarias con un valor nominal de un dólar completamente suscritas, desembolsadas, emitidas y en circulación.

**Efectivo y equivalente al efectivo.**

Los saldos al 31 de diciembre del 2017 de \$200 corresponden al saldo en la caja general de la empresa.

**Cuentas comerciales por cobrar.**

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, Al final de cada periodo sobre el que se informa. Los importes en libros de los deudores comerciales u otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

**Cuentas comerciales por pagar.**

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones normales de crédito y no tienen intereses.

**Crédito tributario a favor de la empresa**

|                    |             |
|--------------------|-------------|
| <b>Año</b>         | <b>2017</b> |
| Crédito tributario | 0,00        |

**Cuentas por pagar**

|                   |             |
|-------------------|-------------|
| <b>Año</b>        | <b>2017</b> |
| Cuentas por pagar | \$250       |

**Ingresos de actividades ordinarias.**

|            |             |
|------------|-------------|
| <b>Año</b> | <b>2017</b> |
| Ingresos   | \$3025,11   |

**Compras**

|            |             |
|------------|-------------|
| <b>Año</b> | <b>2017</b> |
| Compras    | \$3025,11   |

**Efectivo y equivalentes de efectivo**

|              |             |
|--------------|-------------|
| <b>Año</b>   | <b>2017</b> |
| Caja general | \$200       |

**Aprobación de estados financieros:**

Estos estados financieros fueron aprobados por la asamblea general de accionistas el 15 de marzo del 2018.



Ing. CPA. Estefany Parra Gusqui  
**CONTADOR GENERAL**